

Bases del Concurso de Cuentos 40 años del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas



El tema del cuento deberá ser la Tolerancia.

Podrán participar escritores venezolanos o extranjeros, que residan en Venezuela, de 18 a 40 años de edad.

La extensión del cuento deberá ser de 2 a 4 páginas tamaño DIN A4, escrito a doble espacio (en letra Arial 14).

Se admitirá un solo relato por autor.

Se presentará en un único documento el texto del relato, con su título y seudónimo del autor con el que concursa, y en otro documento diferente, se incluirá el título del relato, seudónimo de su autor y los siguientes datos: Nombres, apellidos, dirección completa, correo electrónico y teléfono de contacto; así como la aceptación de las bases del concurso. El documento se entregará en la sede de la Asociación Israelita en la Av. Principal de Maripérez, con Paseo Colón. Sede Asociación Israelita de Venezuela.

Los Caobos. Caracas, en sobre cerrado identificado como "Concurso de Cuentos 40 años del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas", a la atención de la Sra. Yulaska Piñate.

No se aceptarán colaboraciones por internet.

El plazo de admisión finaliza el 1° de junio de 2020.

Previo a la resolución definitiva del Concurso de Cuentos se publicarán los títulos, seudónimos y ciudad de residencia de las obras finalistas, en la página WEB del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas www.cesc.com.ve.

El premio no se podrá considerar desierto.

El fallo del jurado será inapelable y la composición del jurado se dará a conocer en la página WEB tras la resolución del Concurso de Cuentos 2020.

El jurado dará a conocer la obra ganadora la tercera semana de junio y se procederá a la notificación escrita y telefónica del autor de la misma.

La entrega del premio será el 2 de julio de 2020 en la sede de la Asociación Israelita de Venezuela, en la Av. Principal de Maripérez, con Paseo Colón. Sede Asociación Israelita de Venezuela. Los Caobos. Caracas.